

Colegio Franciscano SAN FRANCISCO SOLANO

SER PERSONA

CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL 17 20 de mayo de 2024

COMUNIDAD SOLANISTA

EL SEÑOR LES DE LA PAZ

Nos encontramos ad portas del cierre del segundo periodo académico, lo que significa terminar el primer semestre lo que implica el 50% del año escolar. Es de anotar que en esta semana se estará enviando el informe de mitad de periodo con el fin de crear estrategias para que los estudiantes no tengan competencias pendientes en el cierre de los dos periodos.

De acuerdo a esto, les estoy enviando con **15 días de anticipación** el horario de las profundizaciones tal como se anunció en la circular anterior y recordarles que, a partir del lunes 27 de mayo, se dará a conocer las actividades de las profundizaciones de las asignaturas para la finalización del segundo periodo.

Para la comunidad SOLANISTA, las semanas de profundización académica, es una forma de realizar un recorrido por todas las competencias que los estudiantes deben tener del primer semestre para continuar fortaleciendo la parte académica. Una de las oportunidades de este método, es permitir que los estudiantes que presentan rendimiento bajo del segundo periodo puedan superarlo y de no lograrlo lo deben realizar el 5 DE JULIO en horario habitual en tres partes; taller, sustentación y evaluación.

El horario a partir del 4 junio irá de 7:15 am a 12:45 pm. el jueves 13 de junio la hora de salida será a las 11:00 am y la entrega de boletines del II periodo se realizará el 14 de junio junto con la escuela de padres de familia a partir de las 8:00 am será entrega general de estos informes.

Les recuerdo cómo será la jornada profundización

Preescolar se evaluará una dimensión por día Primaria se evaluará dos áreas por día Secundaria se evaluará tres áreas por día

A cada grado se enviará el horario correspondiente de profundización, favor tener en cuenta el horario y prever que en estas semanas no se dará permiso para la no presentación de los exámenes ya que estos son los resultados finales.

Les solicito el favor a los padres de familia, realizar los pagos que adeudan al colegio porque a partir del 1 de junio, con base a lo exigido en la nueva administración serán enviados los casos de morosos a cobro jurídico.

Fraternalmente

Fr Hernando Contreras Narváez Ofm

Rector

rectoria@sansolano.edu.co

